

Grandes desafíos en la gestión de la nueva directiva de ADAU

Cada vez que un grupo de personas asume la dirección de una entidad, trae consigo sus ideas y su impronta para alcanzar los objetivos. El caso de la Asociación de Despachantes de Aduana del Uruguay no es la excepción, pero además se enmarca en un momento de cambios importantes en la actividad aduanera

Gerardo Ramis Artola encabeza la nueva Comisión Directiva de la Asociación de Despachantes de Aduana del Uruguay (ADAU), que estará en funciones hasta 2020, luego del acto electoral realizado a mediados del año pasado. Ramis ingresó a la Asociación en 1986 y tanto él como el resto de los integrantes de la directiva tienen amplia experiencia en lo que es la actividad del despachante de Aduana. Esta es su primera experiencia en la dirección de una entidad tan importante como ADAU.

A pocos meses de haber asumido, resulta importante conocer cuáles son los objetivos que esta nueva Comisión Directiva se ha fijado como prioritarios para desarrollar durante este período, además de los que la institución persigue desde su fundación: continuar brindando cada día más y mejores servicios orientados a las necesidades de los socios, ofrecerles el mayor apoyo para su desempeño profesional, aportarles asesoramiento, información y antecedentes que les resulten de utilidad para su actuación. La constante actualización en los distintos aspectos de la normativa que regula el comercio exterior es imperiosa y necesaria para mantenerse

a la altura de las exigencias —cada día más dinámicas— que requieren quienes solicitan los servicios de los despachantes.

Todo esto con la responsabilidad y el compromiso de que el rol de ADAU y sus asociados es fundamental para la actividad comercial y la generación de oportunidades de negocios. En definitiva, es clave para el desarrollo de nuestro país.

Puntualmente, esta conducción de ADAU se ha planteado los siguientes objetivos para su ejercicio.



MEJORAR LA COMUNICACIÓN CON LOS ASOCIADOS

Se está trabajando actualmente en este tema, con el objetivo de continuar mejorando tanto la calidad como la cantidad de información que se les aporta a diario. En esa misma línea se trabaja en la reformulación de una nueva página web en la que los asociados podrán consultar todos aquellos temas que consideren de interés, vinculados siempre al comercio exterior. Así, a través de esta se accederá a leyes, decretos y toda otra normativa vigente a fin de que el socio tenga la seguridad de estar siempre bien informado.

También se implementará una *newsletter* semanal que recoge los temas más importantes del momento y los que están por venir, y se agrega a las circulares, que exigen una comunicación más urgente.

AUMENTAR LA CAPACITACIÓN

Continuar dando impulso no solo a la Escuela de Formación Profesional en Comercio Exterior y Aduana (CEA), tanto a nivel nacional como inter-



camente dignificar no solo la profesión, sino también a la institución aduanera. Generar una cultura para que la actividad tenga prácticas éticas y de conducta conforme a los valores, en defensa de la profesión, exigiendo y realizando el seguimiento de su cumplimiento.

APOYAR INICIATIVAS QUE DESARROLLEN SECTORES DEL PAÍS QUE DEBEN SER INCENTIVADOS

En esa línea se ha trabajado con el Ministerio de Industria, Energía y Minería en la formulación de una ley que esta-

nacional con cursos online, sino también concretando cursos puntuales de capacitación para despachantes de Aduana asociados, posibilitando así un mayor conocimiento de la dinámica del comercio exterior.

La Escuela CEA ha iniciado sus cursos 2018 de la Carrera de Perito en Comercio Exterior y Aduana con cupos agotados en el turno matutino, quedando tan solo algunos lugares para el horario de la tarde. Esto demuestra el interés creciente de los jóvenes en esta profesión, producto del gran trabajo de la Fundación Despachantes de Aduana del Uruguay para promover la actividad.

FORTALECER LA VINCULACIÓN CON ADUANA Y LAS DISTINTAS CÁMARAS EMPRESARIALES

Trabajar en lo que sea relacionamiento, en primer término, con la Dirección Nacional de Aduanas y la Administración Nacional de Puertos, para mejorar procedimientos y aportar ideas que permitan dar mayor agilidad al comercio exterior, entendiendo que las demoras en cada operativa hoy se traducen en costos económicos.

Asimismo, tanto con las Cámaras de Industrias del Uruguay como con la Unión de Exportadores, trabajar de forma conjunta para lograr objetivos que beneficien al sector privado, realizando incluso gestiones vinculadas ante organismos públicos con el objetivo de modificar normas o procedimientos, que permitan agilizar trámites o mejorar operaciones.

PROFUNDIZAR LOS BENEFICIOS A LA MASA SOCIAL

En ese sentido se ha venido trabajando de forma sostenida en mejorar aquellos servicios que ADAU les brinda a sus asociados. Como ejemplo concreto, el servicio RASO (registro de archivo de sobre) de documentos aduaneros, que se encontraba tercerizado con una empresa privada, pasó a ser gestionado de forma directa por la administración de ADAU, en las instalaciones propias de la institución, redundando ello en un beneficio para los socios tanto en la calidad como en el costo de dicho servicio.

VELAR POR LA ÉTICA Y LA TRANSPARENCIA

Trabajar de forma especial en temas vinculados con la ética profesional y la transparencia desde todo punto de vista. El objetivo será básicamente

establecer ciertos beneficios para la importación de artículos de robótica, así como de insumos para su fabricación. El primordial objetivo es incentivar esta actividad a todos aquellos investigadores que en forma experimental desean iniciar el desarrollo de prototipos de robótica.

Ya se ha aprobado la ley que regula esta nueva actividad y se está trabajando conjuntamente con el Ministerio de Industria en la redacción del decreto reglamentario.

PROFUNDIZAR EL VÍNCULO CON ENTIDADES INTERNACIONALES

ADAU continúa en la línea de fortalecimiento de vinculaciones a nivel internacional, como, por ejemplo, el acuerdo de entendimiento firmado en el marco de la Misión Empresarial del Port de Barcelona en Buenos Aires con el Colegio de Agentes de Aduana de Barcelona y la Organización Internacional de Operadores Económicos Autorizados, con el objetivo de estar al día con la realidad profesional en otras áreas del mundo. El acuerdo con el Colegio de Agentes de Aduana de Barcelona abre la posibilidad de desarrollar proyectos y acciones conjuntas entre ambas entidades para afianzar aún más el trabajo que desarrollan los agentes o despachantes de Aduana en ambos países. Además, cobra especial relevancia en la perspectiva de un próximo acuerdo comercial entre la Unión Europea y el Mercado Común del Sur (Mercosur).

PARTICIPAR EN DISTINTOS FOROS A NIVEL NACIONAL COMO INTERNACIONAL

ADAU se propone participar en aquellos comités técnicos que sesionan en la Organización Mundial de Aduanas, ámbito en el cual se dictan las pautas de la futura actuación de las aduanas. Allí, a través de la Asociación Americana de Profesionales Aduaneros, se accede a información de vital importancia para definir los lineamientos hacia donde se dirigirá la profesión en los próximos años.

Así también se participará en las reuniones de la Comisión Interamericana de Puertos de la Organización de los Estados Americanos (CIP-OEA), donde también se evalúan tendencias y abordan temas vinculados a la actuación portuaria internacional.

ESTAR A LA ALTURA DE UNA GRAN RESPONSABILIDAD

El mundo es uno solo. Con sus oportunidades y sus desafíos. Y el comercio exterior es su motor. Por eso la Asociación de Despachantes de Aduana del Uruguay siempre velará por estar a la altura de esa gran responsabilidad: promover el desarrollo del país y su gente.

UN URUGUAY LIDERANDO LA OMA

El director nacional de Aduanas de Uruguay, contador Enrique Canon, fue designado presidente del Consejo de la Organización Mundial de Aduanas (OMA). Este organismo nuclea a las administraciones de aduanas de 182 países (tres cuartas partes de ellos corresponden a países en desarrollo) que procesan, en conjunto, más del 98 % del comercio mundial.

La función del Consejo es garantizar el mayor grado de armonía y uniformidad en los sistemas aduaneros de los gobiernos miembros. En concreto, estudiar los problemas inherentes al desarrollo y mejora de las técnicas aduaneras y la legislación aduanera en relación con aquellos. Además, tiene como objetivo combatir las actividades fraudulentas y reforzar la protección de la sociedad de cada país miembro. Esta importante designación es un aliciente enorme para que ADAU siga profundizando su trabajo de inserción y vinculación internacional. 

ESTAS SON LAS AUTORIDADES DE ADAU PARA EL PERÍODO 2017-2020:

Comisión Directiva

Presidente: Gerardo Washington Ramis Artola

Vicepresidente: Víctor Alfredo Viviano La Torre

Secretario: Diego Díaz Coll

Tesorero: Daniel González Pracca

Prosecretario: Gabriel Celiá Trapanese

Protesorero: Mario Hernández Barcia

Pedro Víctor Castro Garino

Cristina Gladys Bianchi Boggiani

Enzo Gustavo Liguori Dendi

Enzo Longobardo Abreu

Enrique Luis Moccia Sanz

Comisión Fiscal

Adriana Concepción Radiccioni Silva

Jorge Bacile Grandillo

Luis Anselmo Menéndez Núñez

Consejo Arbitral

Carlos Gabriel Occelli Macchi

Carlos Enrique Moreira Ayala

Rodolfo Manuel Teba Giraz